



AYUNTAMIENTO

14491 SANTA EUFEMIA
(CÓRDOBA)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2016.

Sres. Asistentes:

Alcalde-Presidente

Don Elías Romero Cejudo

Concejales

Doña Anunciación Redondo Romero

Don Iván Rubias Montes

Doña Luisa Torrico Pizarro

Secretaria:

Doña Elisa Ramos Fernández

En Santa Eufemia, siendo las veintiuna horas y quince minutos del día diez de agosto de dos mil dieciséis, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los señores que arriba se expresan, bajo la presidencia de D. Elías Romero Cejudo, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, para este día señalada. Da fe del acto la Secretaria de la Corporación.

No asisten Don José Manuel Valverde Romero, Don Miguel Murillo Romero y Don Raúl Ortega Juan.

Comprobada la existencia de quórum suficiente, el Sr. Alcalde declara abierto el acto, pasándose a continuación a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, con el resultado que a continuación se indica:

1) APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

No produciéndose ninguna observación al borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Pleno el día 24 de junio de 2016, es aprobado por unanimidad.

3) APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE N° 2 DE MODIFICACIÓN DE CREDITOS MEDIANTE TRANSFERENCIAS QUE AFECTA AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2016.

Visto el expediente de modificación de créditos n° 2 por transferencias que afecta al presupuesto del ejercicio 2016, así como el Dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas, la Corporación acuerda por unanimidad de los miembros presentes, cuatro de los siete que legalmente la componen, lo siguiente:

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 2/2016 con la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones de distinta área de gasto, como sigue a continuación:

A) Ampliación de créditos

Aplicación		Descripción	Ampliación de crédito
Progr.	Económica		



AYUNTAMIENTO

14491 SANTA EUFEMIA
(CÓRDOBA)

920	62501	Mobiliario y otros	3.700,00
		TOTAL	3.700,00

B) El importe anterior queda financiado con disminución de créditos en la siguiente aplicación:

Aplicación		Descripción	Créditos definitivos
Progr.	Económica		
164	22799	Cementerio-Trabajos reliazados otras empresas	3.700,00
		TOTAL	3.700,00

SEGUNDO. Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las veintiuna horas y veinte minutos, el Sr. Alcalde levanta la sesión, mandando extender la presente acta, de cuyo contenido, yo, la Secretaria, doy fe."

Vº Bº

El Alcalde,
Elías Romero Cejudo